



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, ocho (08) de febrero del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 31 03 017 – 2011-00011-00
TRÁMITE	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE	FRANCY YOULY GALLO GUTIERREZ CC. 43.116.911
ACCIONADO	NUEVA EPS
AUTO	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, sala unitaria, que en providencia de fecha 02 de febrero/2021, confirma la sanción impuesta en el incidente de desacato.

CUMPLASE

JOSÉ MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ